



09 de junio de 2021

Comunicado Oficial

Partido de la Gente en Formación

Junto con saludar a cada uno de los adherentes del equipo a nivel nacional y la ciudadanía informamos;

Que producto de la organización interna existente posterior a la entrega formal de la recolección de firmas el pasado 28 de mayo de 2021 en Servel, como equipo de Directiva Nacional Provisoria y en conjunto con el Tribunal Supremo provisorio y las Directivas Regionales provisorias, se han resuelto las siguientes medidas para el mejor funcionamiento y cuidado de la organización en proceso previo a la constitución oficial en las siguientes áreas:

- **Utilización de imagen oficial (Logo), Nombre, sigla y slogan**

Su uso y difusión oficial estará desde esta fecha autorizada previa solicitud a las Directivas regionales provisorias, de acuerdo a las solicitudes formales con consulta a la directiva nacional provisorio y tribunal supremo provisorio respectivamente. Esto para cuidar la imagen que tanto nos ha costado construir y para evitar su uso sin autorización previa formal por cualquier persona.

Desde ya El Partido de la Gente deja estipulado que, si no existe dicha autorización, toda comunicación en esa línea con el uso NO es oficial y deberá en cada publicación hacer mención a dicha autorización formal para tener validez y si algún adherente requiera validar esa autorización, deberá solicitarla a las directivas regionales provisorias correspondientes de manera formal.

- **Solicitud de información a adherentes e información personal**

Queda prohibida la solicitud de información personal a los adherentes, exceptuando aquellos procesos de validación interna de nóminas que ya están en poder de cada directiva regional, para efectos de ingresos a los grupos oficiales de Telegram (1 por región), de aquellos adherentes firmantes hasta el 28 de mayo.

En este proceso, está autorizado el presidente o presidenta regional provisorio (a) o en su defecto quien designe en cada región de manera formal, vía comunicado oficial regional y en procesos internos Don Nicolás Saint y Don Rafael Hormazábal como parte del equipo de Redes internas del Partido.

Región de Arica y Parinacota, Eduardo Monarde;

Región de Tarapacá, José Abarzúa;

Región de Antofagasta, Yovanna Ahumada;

Región de Atacama, Pablo Perez;

Región de Coquimbo, Eileen Urqueta;

Región de Valparaíso, Nicolás Sant:

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, Iván Muñoz;

Región del Maule, Jorge Rojas;

Región de Ñuble, Jorge Arriagada;

Región de Biobío, Darwin Acuña;

Región de la Araucanía, Andrea Reyes;

Región de los Ríos, Alberto Bravo;

Región de Los Lagos, Cristian Alvarez;

Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Aldo Riquelme;

Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, Manuel Oyarzo;

Región Metropolitana de Santiago, Valeska Oyarce.

Para ingresos posteriores, se ha creado un grupo de WhatsApp provisorio único regional, a fin de chequear la información y estar en lista de espera para ingresos a dichos equipos regionales de comunicación formal.

Nadie a título personal puede arrogarse solicitar información sin la autorización correspondiente y hacemos un llamado a los firmantes a no entregar información personal (Incluido teléfonos), a personas no estipuladas anteriormente.

- **Reuniones, Capacitaciones u otros**

Se informa finalmente que, de minuto no existen reuniones programadas a nivel nacional excepto aquellas informadas por las directivas regionales o mandados por ellos en la estructura provisoria de sus cargos previo comunicado oficial regional.

También se eliminan los grupos de apoyo legal pues, nuestra finalidad última es la estipulada en el artículo 1 y 2 de la ley de Partidos políticos chilena vigente (18.603 y leyes complementarias).

De igual manera, no se están realizando capacitaciones o educación de ningún tipo a título oficial del Partido de la Gente a nivel nacional, hasta la entrega formal de información y presentación de los equipos correspondientes que se hará en los próximos días. Con la validación de la totalidad de las regiones.

Finalmente agradecemos la comprensión de dicha información pues, es la única manera de cuidar el trabajo generado en estos años y que tiene como meta evitar trabajar como la vieja política y transformarnos de manera profesional, en el Partido más grande de Chile con nuestros pilares y principios claros y dejando fuera a los operadores políticos y especuladores que siempre existirán y buscarán separar la voluntad de los ciudadanos comunes que hemos levantado este proyecto con y para la Gente.

Atentamente,

Directiva Nacional, Directivas Regionales y Tribunal Supremo Provisorios.